



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA Y/O ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PARA HACER
VEEDURÍA Y CONTROL SOCIAL**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER
PROCESO No.002-I.P.A.P 2021**

En concordancia con lo dispuesto por el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, la ley 850 de 2003, el artículo 1, del Capítulo I del Acuerdo 0014 del 2019 por el cual se adopta el estatuto contractual para el HUDN y la Resolución No.2945 de 2019 por la cual se adopta el Manual de contratación del HUDN en su Capítulo I, Numeral 1.7, el Hospital Departamental de Nariño E.S.E invita las organizaciones sociales, grupos de ciudadanos, veedores y a la población en general a realizar control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar en la página web <https://www.hosdenar.gov.co/> y en el Sistema electrónico de contratación pública (SECOP), www.contratos.gov.co o acudir Unidad de Contratación adscrita a la oficina jurídica, con el fin de ejercer las facultades que la Constitución y demás normas, les atribuye:

Objeto:CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y CONTROL DE ACCESOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.,PARA GARANTIZAR LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS Y DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.

Valor:MIL SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MDACTE (\$1.077.169.400).

Plazo: El término de ejecución del contrato será de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción de la correspondiente acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

Lugar de Fijación:Página web <https://www.hosdenar.gov.co/> y SECOP

FECHA DE FIJACIÓN: 12 de febrero de 2021
FECHA DE DESFIJACION: 26 de febrero de 2021

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
GERENTE

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

Proyectó: Darío Rosero Burbano- Abogado Oficina Jurídica Asesora.
Revisó: Fabián Darío Cerón – Profesional Especialista Oficina Jurídica Asesora.
Aprobó componente jurídico: Bibiana Alexandra Imbacuan - Jefe Oficina Jurídica Asesora.

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co

